

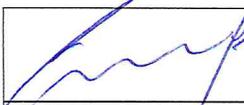
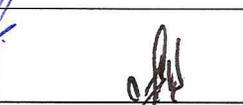
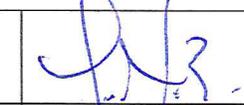
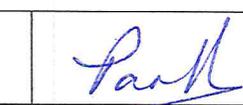
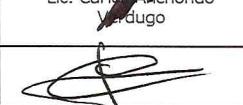
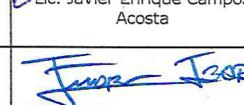
Siendo las once horas del día dos de Junio de dos mil quince, en la sala de juntas de Presidencia Municipal, sita en S. Degollado y Cuauhtémoc, planta alta; en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; dio inicio la Reunión No. 06/2015 del Comité de Adquisiciones, en este caso con el carácter de Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA CONTRATACION DE 10 PERSONAS POR MEDIO DE UNA SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS (OUTSOURCIN) QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS, COORDINACION, EVALUACION Y VERIFICACION DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL FISMDF DE 2015, POR CAMBIOS EN LOS LINEAMIENTOS, RAMO 33, PARA EL PERIODO DEL 09 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- III. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE 38KM DE LOS PRINCIPALES CAMELLONES DE LA CIUDAD CON PIEDRA TIPO BALASTRE, ESTIPULADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESAROLLO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2014-2016. CON EL FIN DE BRINDAR UNA MEJOR IMAGEN DEL MUNICIPIO Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMELLONES.
- IV. ASUNTOS GENERALES
- V. CLAUSURA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Como punto número uno del orden del día, se pasa **lista de asistencia**; y estando presentes la mayoría de los convocados, **se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión**, y como constancia de ello, se firma la lista elaborada para este fin, la cual vendrá a formar parte como anexo de la presente Acta.

 Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	 Lic. Carlos Alchondo Ardugo	 Lic. Javier Enrique Campos Acosta	 Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	 Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	 Lic. Rosario Buelna Beltrán.
 Lic. Maria de Jesus Castro Acosta	 Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	 Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			

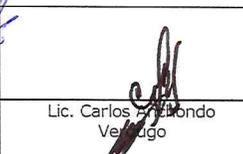
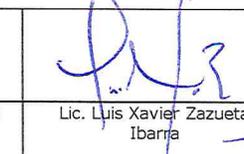
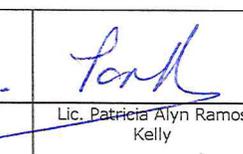
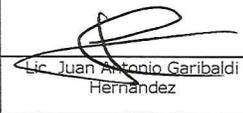
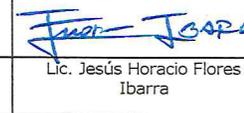
Toma la palabra el Lic. Jesús Horacio Flores y da lectura al orden del día; estando de acuerdo en el, todos y cada uno de los presentes.

II.-Para abordar el punto número dos, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la contratación de 10 personas por medio de una subcontratación de servicios con terceros (Outsourcin) que presten sus Servicios Profesionales para la realización de Estudios, Coordinación, Evaluación y Verificación de las Obras y Acciones del FISMDF de 2015, por cambios en los lineamientos, correspondientes al ramo 33, para el periodo del 09 de marzo al 31 de diciembre de 2015. Y para el desahogo de este punto, se tiene como invitados especiales a la Lic. Michelle Juárez Callejas Administradora de la Direccion de Desarrollo Social, y al Ing. Diego Muñoz Hernández, Director de la Unidad de Inversión Municipal, quienes explican a los presentes que el H. Ayuntamiento de Ahome no considera en su nomina actual al personal que se encargue de los trabajos de coordinación, estudios, evaluación y verificación de las obras del FISMDF, sin embargo para cumplir adecuadamente con la normativa marcada en los rubros de verificación y seguimiento del FISMDF para el ejercicio 2015, se requiere contratar una empresa que se encargue y responsabilice del personal que preste los servicios para llevar a cabo el Control, Verificación y seguimiento, Sin aumentar la carga económica y de compromisos laborales del H. Ayuntamiento., llevar el control y seguimiento a las obras y acciones que se realicen a la población necesitada con recursos del FISMDF. Este fondo corresponde al 3% considerado como gastos indirectos, de acuerdo a los nuevos lineamientos publicados el 12 de marzo del año en curso.

Se muestra cuadro comparativo para su análisis.

CONTRATACION DE 10 PERSONAS POR MEDIO DE UN OUTSOURCIN

DESCRIPCION	VENTTUS CONSULTORIA ESTRATEGICA	BPO HUMAN RESOURCES	SERVICIOS DEL PACIFICO S.A DE C.V.
TOTAL PERCEPCIONES	\$110,780.00	\$110,781.00	\$110,781.00
RETENCIONES COLABORADOR		\$1,617.00	\$1,617.00
PERCEPCION NETA COLABORADOR		\$109,163.00	\$109,164.00
COSTO OPERACIONAL	\$7,755.00	\$7,755.00	\$27,991.00
COSTO EMPRESA	\$129,535.00	\$133,232.00	\$138,772.00
IVA	\$20,726.00	\$21,317.12	\$22,203.52
PAGO TOAL AYUNTAMIENTO MENSUAL	\$150,261.00	\$154,549.12	\$160,975.52
PERIODO 09 MARZO 31 DE DICIEMBRE	\$1,427,479.50	\$1,468,216.64	\$1,529,267.44

					
Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Amador Verdugo	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
					
Lic. María de Jesús Castro Acosta	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



Habiéndose procedido al análisis, las propuestas son sometidas a votación y por **Mayoría** con ocho (8) votos a favor y uno en contra (1) por el Regidor Lic. Rosario Buelna Beltrán, argumentando falta de documentos para un mejor análisis. Se aprueba **LA SUBCONTRATACIÓN DE DE SERVICIOS CON TERCEROS (OUTSOURCIN) QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL FIS MDF DE 2015**, al proveedor, **VENTTUS CONSULTORIA ESTRATEGICA (Víctor Artola Sáenz)** por la cantidad de **\$1,427,479.50 (Un millón cuatrocientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 50/100 M.N.)**

III.-Continuando con la reunión en el punto número tres, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la para la rehabilitación y embellecimiento de 38km de los principales camellones de la ciudad con piedra tipo balastre, estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo, correspondiente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales 2014-2016. Con el fin de brindar una mejor imagen del Municipio y reducir considerablemente los costos de mantenimiento de camellones.

Se muestra cuadro comparativo para su análisis.

SERVICIO DE REHABILITACION Y EMBELLECIAMIENTO DE CAMELLONES DE LOS PRINCIPALES BOULEVARES DE LA CIUDAD

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCION ROJO (LUIS A. ESPINOZA CUEVAS)		RIVASO CONSTRUCCIONES S.A. (RICARDO VALDEZ SOLIS)		VIVERO DISEÑO Y ARBORIZACION (MANUEL DE JESUS MERAZ ESPINOZA)	
			P.UNITARIO	P TOTAL	P.UNITARIO	P TOTAL	P.UNITARIO	P TOTAL
EXCAVACION A MANO DE 10 CMS DE ESPESOR EN PROMEDIO Y RETIRO DEL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE OBRA, COLOCACION DE HULE NEGRO, RELLENO Y NIVELADO A MANO DE GRAVA ANGULADA, INC, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, SEÑALAMIENTOS DE PRECAUCION, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	15074.50	M2	\$58.00	\$874,321.00	\$62.00	\$934,619.00	\$70.00	\$1,055,215.00
TOTAL				\$1,014,212.36		\$1,084,158.04		\$1,224,049.40

Lic. Anselmo Acosta Bojórquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Maria de Jesus Castro Acosta	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernandez	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



Se tiene como invitado especial al Ing. Manuel Antonio Lugo Ayala, en su carácter de Director General de Servicios Públicos Municipales, y expone que esta obra consta de Embellecer y Rehabilitar 38 km en los camellones de los principales boulevares de la ciudad, con piedras tipo balastre ya que se reducen considerablemente costos de mantenimiento debido a que se ahorrara la poda de los arboles, el desbrozado de maleza, abono a plantas así como el riego que estas requieren, se utilizaran sopladoras para la hoja seca y basura., esta sinergias se llevan a cabo para salvaguardar la ecología ya que el agua de riego no llegue a los mantos friáticos y en adición, el riego es menos, dado que se eliminan aguas de césped y se sustituye por piedras balastre, se reduce hasta un 30% de agua ya que esta no se va al subsuelo, ya que la función del hule negro sirve de impermeabilizante, así como también se ahorran importantes kilómetros de área verde que se sustituye por este tipo de piedra, todo esto con la finalidad de proporcionarle a la ciudadanía una mejor imagen y dar el cumplimiento con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo del Ejercicio 2014-2016

Una vez analizado se somete a votación y por **Mayoría** con (8) votos a favor y uno (1) en abstención por el Regidor Rosario Buelna Beltran por falta de documentación para un mejor análisis, se aprueba la **LA REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE 38KM DE LOS PRINCIPALES CAMELLONES DE LA CIUDAD CON PIEDRA TIPO BALASTRE, ESTIPULADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES 2014-2016**, al proveedor **MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCION ROJO (Luis Alfonzo Espinoza Cuevas) por la cantidad de \$1,014,212.36 (Un millón catorce mil doscientos doce pesos 36/100 M.N)**

IV.-Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

V.- Clausura.

Sin otro punto que tratar, se concluye la presente reunión del Comité de Adquisiciones, siendo las Doce horas con treinta minutos del mismo día dos de Junio de dos mil quince.

Lic. Anselmo Acosta Bojarquez	Lic. Carlos Amador V. Lugo	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Maria de Jesús Castro Acosta	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			